

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE CONOCIMIENTO DE LA COOPERACIÓN (PCC) EN PROGRAMAS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. AÑO 2018

Este Vicerrectorado resolvió la concesión de seis PCC en la Oficina de Cooperación y Voluntariado, de conformidad con la propuesta de la Comisión evaluadora reunida el día 9 de abril de 2018. Las personas seleccionadas y las cantidades concedidas son las que se exponen a continuación.

El resto de las personas solicitantes quedarán como suplentes, en función de los criterios de prioridad establecidos en la convocatoria, y en el caso de que exista alguna renuncia entre las personas seleccionadas, serán notificados por este orden.

Personas seleccionadas y cantidades concedidas

NOMBRE Y APELLIDOS	CANTIDAD CONCEDIDA €	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO
Pousada García, Thais	994,00	795,20	198,80
Míguez Martín, Vanessa	1140,00	912	228
Lizancos Mora, Plácido	1140,00	912	228
Ávila Álvarez, Adriana	1351,00	1.080,80	270,20
López López, Manuel	1175,00	940	235
Serantes Pazos, Araceli	1200,00	960	240

Las personas solicitantes podrán presentar una reclamación hasta las 15:00 h del próximo día 13 de abril de 2018, a través del correo electrónico ocv@udc.es.

A Coruña, 9 de abril de 2018

La Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación
Pilar García de la Torre